



(D085/17) GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN EN CC. SOCIALES Y JURÍDICAS

FORMACIÓN EN CENTRO

**Objetivos**

- Adquirir la capacidad y habilidad para llevar a cabo una adecuada transferencia del conocimiento en las Ciencias Jurídicas.
- Mejorar el uso por parte del profesorado de Derecho de las herramientas para la transferencia del conocimiento y la gestión de la información en red, así como la presentación de los resultados.
- Otorgar herramientas y formación al profesorado para facilitar la excelencia docente e investigadora.

**Dirigido a**

El curso está destinado al profesorado de la Facultad de Derecho y Criminología.

**Requisitos**

Impartir docencia en los Grados de Derecho, Criminología o ADE.

**Duración**

La duración del curso será de 30 horas

**Número de plazas**

50

**Fechas y lugar de impartición**

Fecha: 25 de enero a 6 de marzo de 2018.

Sesiones teóricas presenciales: 25 de enero, 13, 15, 22 de febrero y 6 de marzo de 2018.

Lugar: Aula judicial, Lex Flavia y Aula informática de la Facultad de Derecho

**Formadores**

D. Juan José Hinojosa Torralvo, Decano de la Facultad de Derecho de la UMA

Otros decanos de facultades de Derecho (Decana de la Universidad UOC, Decana de la Universidad Autónoma de Madrid)

Responsable de la Sociedad Española de Investigación Criminológica (SEIC) (pendiente de identificar)

Secretario de Estado de Universidades

Profesor/a Facultad de Derecho. Mayte Echezarreta Ferrer

Maribel Canto López, profesora de la Universidad de Leicester

Personal OTRI (pendiente de identificar)

D<sup>a</sup>. Elena Castro Martínez. Científica Titular de Organismos Públicos destinada en el CSIC y adscrita a INGENIO (CSIC-UPV). Instituto de Gestión de la innovación y del conocimiento.

D. Emilio Delgado-López Cózar. Catedrático de Metodología de la Investigación (Univ. de Granada)

D. Joaquín Canca, Director del Servicio Central de Informática de la Univ. de Málaga.

**Otras características**

Curso de carácter presencial.

**Coordinación**

D<sup>a</sup>. María Isabel López García. Titular Universidad. Universidad de Málaga.

**Breve presentación**

Este curso se propone con el objeto de atender la demanda de un número considerable de profesorado de la Facultad de Derecho y de las necesidades detectadas en el propio Centro. Sus objetivos se enmarcan claramente



## (D085/17) GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN EN CC. SOCIALES Y JURÍDICAS

### FORMACIÓN EN CENTRO

en las líneas prioritarias para la excelencia del personal docente e investigador de ésta Facultad recogidas en las ya tradicionales convocatorias del Plan de Formación de profesorado, así como en el Programa de Formación en Centro. En este sentido el curso persigue:

- A) Potenciar la formación del personal docente e investigador en aspectos directamente relacionados con su labor diaria como docentes e investigadores. El objetivo concreto es profundizar en la gestión del conocimiento.
- B) Acercar al profesorado, especialmente al novel, a la excelencia investigadora y docente potenciando su formación y dotándolo de las herramientas necesarias para su promoción.

#### Programa

1. Gestión del conocimiento en la docencia.
  - 1.1 Modelo docente universitario en España.
  - 1.2. Modelo docente universitario en Reino Unido.
  - 1.3. Herramientas e instrumentos para la docencia. Más allá del campus virtual.
2. Gestión del conocimiento en la investigación.
  - 2.1. Gestión del conocimiento en las ciencias sociales en la UMA.
  - 2.2. Transferencia del conocimiento en las Ciencias Sociales. Taller de aplicación a la Derecho y criminología.
  - 2.3. La evaluación en la investigación en las Ciencias Sociales. Índice de calidad en las publicaciones. Taller.

#### Metodología/Evaluac.

Asistencia y participación activa en las distintas sesiones.

#### Centro

Facultad de Derecho.